

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE LA "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO" REPRESENTADO POR EL LIC. MANUEL AGUILERA VITAL, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDO POR EL MTR. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. MIGUEL SÁNCHEZ OLIVARES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR DEL BIEN"; DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

- 1.- QUE EL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, "LAS PARTES" CELEBRARON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 18/CA/009/INVIDF, MEDIANTE EL CUAL "EL PROVEEDOR DEL BIEN", SE OBLIGÓ A ENAJENAR A FAVOR DE "EL INSTITUTO" LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES, TIEMPO Y METODOLOGÍA SEÑALADAS EN DICHO INSTRUMENTO.
- 2.- QUE EL CONTRATO FUE ADJUDICADO A "EL PROVEEDOR DEL BIEN" A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 INCISO C), 28, 52 Y 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LOS PRECEPTOS INVOCADOS A "EL PROVEEDOR DEL BIEN".
- 3.- QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTE ORGANISMO CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA MEDIANTE OFICIO DEAF/DF/004530/2018 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2018; PARA CUBRIR EL PAGO DE RECURSOS DERIVADO DE LOS COMPROMISOS QUE EN ESTE INSTRUMENTO SE ESTABLECEN, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2711 "VESTUARIO Y UNIFORMES".
- 4.- QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR ESTE CONTRATO SE SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CANELA NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08400, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
- 5.- QUE DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA SEGUNDA "MONTO DEL CONTRATO", LAS PARTES CONVINIÉRON QUE "EL INSTITUTO" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR DEL BIEN" EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR EL BIEN, OBJETO DE DICHO CONTRATO, LA CANTIDAD DE \$2,560,896.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGRAGADO DE \$409,743.36 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.); DANDO UN TOTAL DE \$2,970,369.36 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, COMPROMETIÉNDOSE AMBAS PARTES, A ACATAR LAS DISPOSICIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTOS, PACTOS O DESCUENTOS ACUERDE EL GOBIERNO FEDERAL O DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE POR LEY CORRESPONDA Y COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	CONJUNTO FORMAL PARA DAMA (Saco, Pantalón y Falda)	CONJUNTO	266	\$1,599.00	\$425,334.00
2	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (Logos oficiales CDMX + INVI)	PZA	372	\$310.00	\$115,320.00
3	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA	PZA	171	\$305.00	\$52,155.00
4	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA	PZA	171	\$305.00	\$52,155.00
5	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA BORDADA LOGOS CGMA (Logos oficiales CDMX + INVI + AC por CGMA)	PZA	400	\$310.00	\$124,000.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
6	BLAZER CASUAL PARA DAMA	PZA	266	\$765.00	\$203,490.00
7	PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	PZA	266	\$539.00	\$143,374.00
8	PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	PZA	266	\$539.00	\$143,374.00
9	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (Logos oficiales CDMX + INVI)	PZA	199	\$310.00	\$61,690.00
10	TRAJE CABALLERO (Saco y Pantalón)	PZA	220	\$1,399.00	\$307,780.00
11	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (Logos oficiales CDMX + INVI)	PZA	294	\$319.00	\$93,786.00
12	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	CONJUNTO	142	\$310.00	\$44,020.00
13	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	PZA	142	\$310.00	\$44,020.00
14	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO BORDADA LOGOS CGMA (Logos oficiales CDMX + INVI + AC por CGMA)	PZA	332	\$319.00	\$105,908.00
15	CORBATA PARA CABALLERO	PZA	142	\$110.00	\$15,620.00
16	CORBATA PARA CABALLERO ATENCION CIUDADANA	PZA	83	\$110.00	\$9,130.00
17	BLAZER CASUAL PARA CABALLERO	PZA	220	\$899.00	\$197,780.00
18	PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	PZA	220	\$619.00	\$136,180.00
19	PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	PZA	220	\$619.00	\$136,180.00
20	PANTALON FORMAL RECTO PARA CABALLERO	PZA	220	\$680.00	\$149,600.00
<b>Subtotal</b>					<b>\$2,560,896.00</b>
<b>I.V.A.</b>					<b>\$409,743.36</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$2,970,639.36</b>

- 6.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CLÁUSULA SEGUNDA "MONTO DEL CONTRATO", LAS PARTES CONVINIÉRON QUE EN CASO DE QUE LO SOLICITE "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR DEL BIEN" PODRÁ OTORGAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DEL SERVICIO SOLICITADO MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN SU CASO.
- 7.- QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA "ENTREGA DE LOS BIENES", E PROVEEDOR SE OBLIGÓ A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN NÚMERO 18/CA/009/INVIDF, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES, TIEMPO Y METODOLOGÍA SEÑALADAS EN DICHO INSTRUMENTO LEGAL, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 7. "CALENDARIO" DEL ANEXO TÉCNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN NÚMERO 18/CA/009/INVIDF, MENCIONANDO A CONTINUACIÓN DICHO CALENDARIO:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
1	CONJUNTO FORMAL PARA DAMA (Saco, Pantalón y Falda)	Femenino	GRIS CLARO	266	60 DIAS NATURALES
2	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (Logos oficiales CDMX + INVI)	Femenino	BLANCO	372	45 DIAS NATURALES
3	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA	Femenino	AZUL CLARO A RAYAS	171	30 DIAS NATURALES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA
4	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA	Femenino	ROSA CLARO	171	30 DIAS NATURALES
5	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA BORDADA LOGOS CGMA (Logos oficiales CDMX + INVI + AC por CGMA)	Femenino	BLANCO	400	45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN DE LA CGMA
6	BLAZER CASUAL PARA DAMA	Femenino	VINO	266	45 DIAS NATURALES
7	PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Femenino	BEIGE	266	30 DIAS NATURALES
8	PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Femenino	AZUL MARINO	266	30 DIAS NATURALES
9	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (Logos oficiales CDMX + INVI)	Femenino	HUESO	199	45 DIAS NATURALES
10	TRAJE CABALLERO (Saco y Pantalón)	Masculino	GRIS CLARO	220	60 DIAS NATURALES
11	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (Logos oficiales CDMX + INVI)	Masculino	BLANCO	294	45 DIAS NATURALES
12	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	Masculino	AZUL CLARO A CUADROS	142	30 DIAS NATURALES
13	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	Masculino	ROSA CLARO	142	30 DIAS NATURALES
14	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO BORDADA LOGOS CGMA (Logos oficiales CDMX + INVI + AC por CGMA)	Masculino	BLANCO	332	45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA AUTORIZACIÓN DE LA CGMA
15	CORBATA PARA CABALLERO	Masculino	CONTRASTE	142	45 DIAS NATURALES
16	CORBATA PARA CABALLERO ATENCION CIUDADANA	Masculino	MAGENTA	83	45 DIAS NATURALES
17	BLAZER CASUAL PARA CABALLERO	Masculino	VINO	220	45 DIAS NATURALES
18	PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Masculino	BEIGE	220	30 DIAS NATURALES
19	PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Masculino	AZUL MARINO	220	30 DIAS NATURALES
20	PANTALON FORMAL RECTO PARA CABALLERO	Masculino	GRIS OXFORD	220	60 DIAS NATURALES

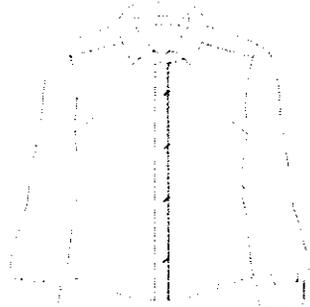
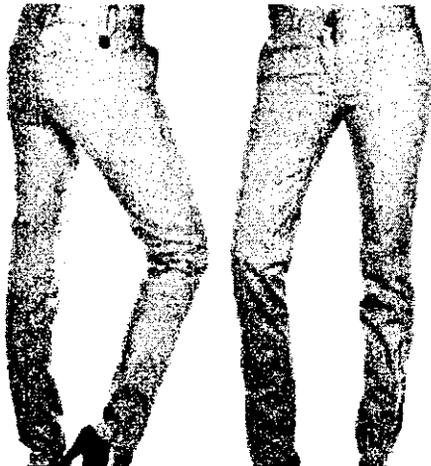
8.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUINTA "VIGENCIA DEL CONTRATO", LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÍA DEL 22 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2018.

**DECLARACIONES**

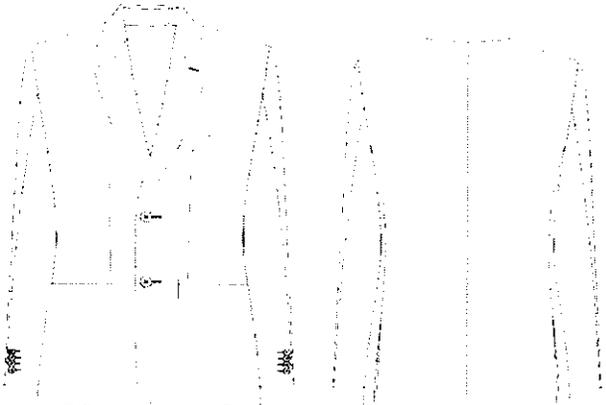
**I. POR EL "INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"**

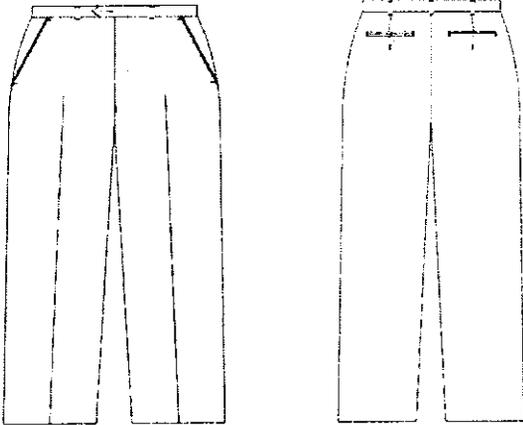
I.1 QUE DE CONFORMIDAD A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA EMPRESA COLECCIONES FINAS S.A. DE C.V., MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2018, DERIVADO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE CIERTAS PRENDAS PARA INCREMENTAR SU CALIDAD, SE REQUIERE MODIFICAR EL CONTRATO NÚMERO 18/CA/009/INVIDF, EN EL ANEXO TÉCNICO, PUNTO 5 "INVENTARIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES", ESPECIFICAMENTE EN LAS PARTIDAS 3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19 Y 20 QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN Y RESPETANDO LOS PRECIOS PACTADOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA "MONTO DEL CONTRATO" DEL CONTRATO NÚMERO 18/CA/009/INVIDF.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
3	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA (2) TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN. CUELLO: CAMISERO CON PESPUNTE. PIE DE CUELLO EN CONTORNO CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.	DAMA	AZUL CLARO A RAYAS	171

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>DELANTEROS: ESTILO PRINCESA CON ALETILLAS, ALETILLA DERECHA CON 6 O 7 OJALES PLANOS, ALETILLA IZQUIERDA CON 6 O 7 BOTONES DE PASTA AL TONO, AMBOS DISTRIBUIDOS EN FORMA EQUIDISTANTE Y PINZAS DE BUSTO.</p> <p>TRASERO: CON BATA DOBLE, DOS PINZAS DE AJUSTE DEL RUEDO HACIA ARRIBA Y TERMINACIÓN RUEDO OVER.</p> <p>MANGA: LARGA CON PUÑOS Y CON BOTÓN DE PASTA AL TONO CON PESPUNTE AL FILO Y CON MARTINGALA CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> 			
7	<p><b>PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS) (1)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN</b></p> <p>CORTE: SEMI-RECTO.</p> <p>PRETINA DE UNA SOLA PIEZA CON DOBLE PESPUNTE AL FILO Y 5 TRABAS EQUIDISTANTES CON PESPUNTE AL FILO.</p> <p>DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SIN PLIEGUES, BOLSAS EN EL COSTADO; BOTONES AL COLOR DE LA PRENDA, OJALES PLANOS, CIERRE METÁLICO DE 15 CMS.</p> <p>TRASERO: DE DOS PIEZAS CON UNA PINZA DE CADA LADO, UNA BOLSA DE VIVO SOBRE CADA PINZA Y PESPUNTES.</p> <p>COSTURAS REFORZADAS; ENTRETELA EN PRETINA Y TERMINADO CON OVER.</p> 	DAMA	BEIGE	266

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
8	<p><b>PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS) (1)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN</b></p> <p>CORTE: SEMI-RECTO.</p> <p>PRETINA DE UNA SOLA PIEZA CON DOBLE PESPUENTE AL FILO Y 5 TRABAS EQUIDISTANTES CON PESPUENTE AL FILO.</p> <p>DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SIN PLIEGUES, BOLSAS EN EL COSTADO; BOTONES AL COLOR DE LA PRENDA, OJALES PLANOS, CIERRE METÁLICO DE 15 CMS.</p> <p>TRASERO: DE DOS PIEZAS CON UNA PINZA DE CADA LADO, UNA BOLSA DE VIVO SOBRE CADA PINZA Y PESPUENTES.</p> <p>COSTURAS REFORZADAS; ENTRETELA EN PRETINA Y TERMINADO CON OVER.</p> 	DAMA	AZUL MARINO	266
10	<p><b>TRAJE CABALLERO (1)</b></p> <p><b>SACO SASTREADO</b></p> <p><b>TELA: CASIMIR, 55% POLIÉSTER, 45% LANA.</b></p> <p>CUELLO: CUELLO INTERIOR DE FIELTRO, CUELLO DE 6.0 A 7.0 CMS. DE ANCHO EN CENTRO ESPALDA, PESPUENTE QUE SIMULA PIE DE CUELLO DE 2.0 A 3.0 CMS. DE ANCHO MEDIDOS A PARTIR DE LA BASE, FUSIONADO Y UNIDO A LA TELA CON COSTURA DE ZIG-ZAG.</p> <p>SOLAPA: SOLAPA EN ESCUADRA CON ANCHO DE 8.0 A 8.5 CMS., SOLAPA IZQUIERDA CON OJAL DECORATIVO ABIERTO.</p> <p>DELANTEROS: PINZA VERTICAL QUE INICIA EN BOLSA Y TERMINA A LA ALTURA DEL PECHO CON COSTADILLOS, ALETILLA LADO IZQUIERDO CON ENTRADA DE 10.5 A 11.5 CMS. Y DE 2.0 A 3.0 CMS. DE ANCHO. BOLSAS DE 15.0 A 16.0 CMS DE LARGO POR 4.5 A 5.5 CMS DE ANCHO, CON DOBLE VIVO Y CARTERAS DE PUNTAS REDONDAS. DOS OJALES DE BOTELLA CON UNA SEPARACION DE 13.0 A 14.0 CMS. EN DELANTERO IZQUIERDO, DOS BOTONES DE PASTA EN DELANTERO DERECHO AL TONO DE LA TELA. FILOS INFERIORES REDONDEADOS.</p>	CABALLERO	GRIS CLARO	220

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p><b>ESPALDA:</b>                      ESPALDA DE DOS PIEZAS UNIDAS CON COSTURA CENTRAL, DOS ABERTURAS INFERIORES DE 25.0 A 26.0 CMS. DE LARGO, CON VISTA DE 4.0 A 4.5 CMS DE ANCHO. HOMBRERAS DE ALGODÓN LAMINADO.</p> <p>MANGA SASTRE DE DOS PIEZAS CON MARTILLO Y 4 BOTONES EN CASCADA DE PASTA Y AL TONO DE LA TELA, CON 4 OJALES FINGIDOS CON UNA SEPARACION EQUIDISTANTE.</p> <p>VISTAS DE LA MISMA TELA DE 9.0 A 10.0 CMS, BOLSA CIGARRERA DE DOBLE VIVOS EN FORRO DE 9.5 A 10.5 CMS. DE ENTRADA EN EL LADO IZQUIERDO, DOS BOLSAS DE PECHO DE DOBLE VIVOS EN FORRO CON ENTRADA DE 13.5 A 14.5 CMS., LA BOLSA DEL LADO DERECHO LLEVA TRIANGULO DE 9.5 A 10.0 CM POR 4.5 A 5 CMS., OJAL Y BOTON, BOLSAS EN FORRO.</p> <p>FORRO COMPLETO, DELANTEROS DE DOS PIEZAS, ESPALDA DE FORRO CON FUELLE PARA AJUSTE.</p> <p>DOBLADILLO EN RUEDO: DE 2.0 A 2.5 CMS. Y EN MANGA DE 3.5 A 4.0 CMS.</p> <p>ENTRETELA TEJIDA EN DELATEROS, ENTRETELA DE HILO FUSIONADA EN SISAS DELANTERAS, ESCOTE Y CUELLO. ENTRETELAS NO TEJIDAS DE FUSION LIGERA EN COSTURAS DE ENCUARTES HOMBROS, LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA SOLAPA, BOCAMANGA, MARTILLO, CUELLO, FILO COSTADILLOS Y ESPALDA.</p> <p>LARGO PRENDA DE CENTRO ESPALDA A RUEDO EN FUNCION DE TALLA.</p>  <p><b>PANTALON RECTO.</b></p> <p><b>TELA: CASIMIR 55% POLIÉSTER 45% LANA.</b></p> <p><b>DELANTEROS:</b>                      SIN PLIEGUES, UNA BOLSA DE CADA LADO DIAGONALES CON UN VIVO Y PESPUNTE AL FILO. CON ENTRADA DE 16.0 A 17.0 CMS. PRESILLADAS EN SUS EXTREMOS EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.5 A 1.5 CMS. Y EN LA INFERIOR A LA TERMINACION DE LA BOLSA; BRAGUETA SEPARADA DE 20.0 A 21.0 CMS. DE LARGO CON CIERRE DE POLIÉSTER, LARGO ABERTURA CIERRE DE 17.0 A 18.0 CMS. BASTON A 3.0 A 3.5 CMS. DE ANCHO, CON PRESILLA AL FINAL. EN LA PARTE INTERNA DE LA BRAGUETA DERECHA LLEVA OJAL PARA BOTON.</p> <p><b>TRASEROS:</b>                      CON UNA PINZA EN CADA LADO DE 7.0 A 8.0 CMS. DE LARGO; BOLSA DE DOBLE VIVO CON ENTRADA DE 13.0 A 14.0 CMS. UNA EN CADA TRASERO, CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. INTERNAMENTE EN POQUETIN.</p> <p><b>PRETINA:</b>                      DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO CON PASE SUPERIOR EN PICO DE 3.5 A 4.0 CMS. CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. BROCHE METÁLICO INTERNO, PRETINA INTERNA ELABORADA EN POQUETIN DE 5.0 A 6.0 CMS. DE ANCHO, CON ENSANCHE EN LA PARTE</p>			

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>TRASERA.</p> <p>SEIS TRABAS DE 0.8 A 1.2 CMS. DE ANCHO POR 4.0 A 5.0 CMS. DE LARGO Y PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR.</p> <p>TIRO: EL CERRADO DEL TIRO SE HACE CON MAQUINA ESPECIAL DE CADENETA PARA REFORZAR COSTURAS, EN LA PARTE TRASERA LLEVA ENSANCHE DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO DESVANECIDO A ENTREPIERNA, CON PROTECTOR DE POQUETIN EN UNION ENTREPIERNAS.</p> <p>TERMINADO, SOBREHILADO CON HILO AL TONO EN TODAS SUS COSTURAS.</p> <p>LARGO PIE A TIERRA DE 110.0 CMS. INICIANDO A PARTIR DE LA COSTURA DE LA PRETINA Y EN CASOS FUERA DE PROMEDIO EN FUNCION DE TALLA.</p> 			
11	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (1)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX E INVI DE 2.00 CMS. DE ALTURA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>CUELLO: TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p>	CABALLERO	BLANCA	294

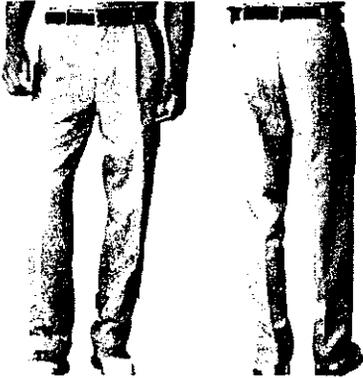
PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE 9.0 CMS A 11 CMS. EN TERMINADO, TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p> <p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA.</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p>			
12	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (2)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p><b>CUELLO:</b> TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p><b>DELANTERO DERECHO:</b> CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p><b>DELANTERO IZQUIERDO:</b> CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p>	CABALLERO	AZUL CLARO A RAYAS	142

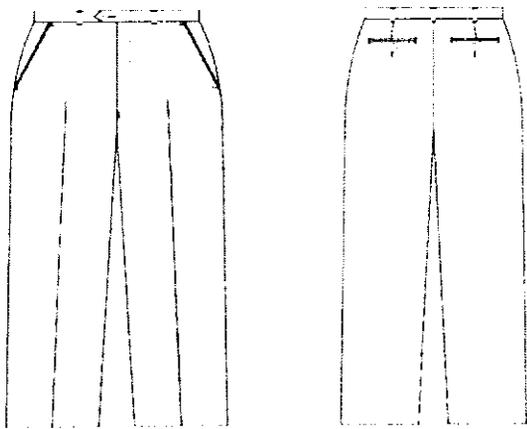
**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NO. 18/CA/009/INVIDF**

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p> <p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE <del>9.0 CMS.</del> A 11.0 CMS EN TERMINADO. TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p> <p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA..</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p>			
13	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (3)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p>CUELLO: TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE. LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p> <p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE <del>9.0 CMS.</del> A 11.0 CMS. EN TERMINADO, TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p>		ROSA CLARO	142

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA..</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p>			
14	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO BORDADA LOGOS CGMA (4)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX, INVI Y CGMA SEGÚN MODELO INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA DE 2.00 CMS. DE ALTURA.</p> <p>CUELLO: TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS.</p>	CABALLERO	BLANCO	332

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p> <p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE 9.0 CMS. A 11.0 CMS EN TERMINADO TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p> <p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA.</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p>			
18	<p><b>PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA. (TIPO DOCKERS) (1)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN.</b></p> <p>CORTE: RECTO</p> <p>DELANTERO: UNA BOLSA EN DIAGONAL Y UN PLEGUE SIMULADO EN CADA LADO, CIERRE METÁLICO DE 15.0 A 17.0 CMS., BOTÓN DE PASTA AL TONO DE LA TELA Y OJAL DE BOTELLA.</p> <p>TRASERO: EN CADA LADO UNA PINZA Y BOLSAS DE VIVO ANCHO CON PRESILLA EN CADA EXTREMO, BOTÓN Y OJAL EN EL CENTRO DE CADA UNA.</p> <p>PRETINA: DE UNA PIEZA CON 6 PRESILLAS PARA CINTURÓN.</p> <p>PESPUNTES DOBLES EN LOS COSTADOS, BOLSAS, FILO DE LA PRETINA, PRESILLAS Y TIROS. INTERIOR DE LAS BOLSAS EN</p>	CABALLERO	BEIGE	220

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>POQUETÍN, DOBLADILLO EN MÁQUINA RECTA.</p> 			
<p>19</p>	<p><b>PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA. (TIPO DOCKERS) (2)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN.</b></p> <p><b>CORTE: RECTO</b></p> <p><b>DELANTERO:</b>            UNA BOLSA EN DIAGONAL Y UN PLIEGUE SIMULADO EN CADA LADO. CIERRE METÁLICO DE 15.0 A 17.0 CMS., BOTÓN DE PASTA AL TONO DE LA TELA Y OJAL DE BOTELLA.</p> <p><b>TRASERO:</b>            EN CADA LADO UNA PINZA Y BOLSAS DE VIVO ANCHO CON PRESILLA EN CADA EXTREMO, BOTÓN Y OJAL EN EL CENTRO DE CADA UNA.</p> <p><b>PRETINA:</b>            DE UNA PIEZA CON 6 PRESILLAS PARA CINTURÓN.</p> <p><b>PESPUNTES DOBLES EN LOS COSTADOS, BOLSAS, FILO DE LA PRETINA, PRESILLAS Y TIROS. INTERIOR DE LAS BOLSAS EN POQUETÍN, DOBLADILLO EN MÁQUINA RECTA.</b></p> 	<p>CABALLERO</p>	<p>AZUL MARINO</p>	<p>220</p>
	<p><b>PANTALON FORMAL RECTO PARA CABALLERO (2)</b></p> <p><b>TELA: CASIMIR 55% POLIÉSTER 45% LANA.</b></p> <p><b>DELANTEROS:</b></p>			

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
20	<p>SIN PLEGUES, UNA BOLSA DE CADA LADO DIAGONALES CON UN VIVO Y PESPUNTE AL FILO. CON ENTRADA DE 16.0 A 17.0 CMS. PRESILLADAS EN SUS EXTREMOS EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.5 A 1.5 CMS. Y EN LA INFERIOR A LA TERMINACION DE LA BOLSA; BRAGUETA SEPARADA DE 20.0 A 21.0 CMS. DE LARGO CON CIERRE DE POLIÉSTER, LARGO ABERTURA CIERRE DE 17.0 A 18.0 CMS. BASTON A 3.0 A 3.5 CMS. DE ANCHO, CON PRESILLA AL FINAL. EN LA PARTE INTERNA DE LA BRAGUETA DERECHA LLEVA OJAL PARA BOTON.</p> <p>TRASEROS: CON UNA PINZA EN CADA LADO DE 7.0 A 8.0 CMS. DE LARGO; BOLSA DE DOBLE VIVO CON ENTRADA DE 13.0 A 14.0 CMS. UNA EN CADA TRASERO, CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. INTERNAMENTE EN POQUETIN.</p> <p>PRETINA: DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO CON PASE SUPERIOR EN PICO DE 3.5 A 4.0 CMS. CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. BROCHE METÁLICO INTERNO, PRETINA INTERNA ELABORADA EN POQUETIN DE 5.0 A 6.0 CMS. DE ANCHO, CON ENSANCHE EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>SEIS TRABAS DE 0.8 A 1.2 CMS. DE ANCHO POR 4.0 A 5.0 CMS. DE LARGO Y PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR.</p> <p>TIRO: EL CERRADO DEL TIRO SE HACE CON MAQUINA ESPECIAL DE CADENETA PARA REFORZAR COSTURAS. EN LA PARTE TRASERA LLEVA ENSANCHE DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO DESVANECIDO A ENTREPIERNA, CON PROTECTOR DE POQUETIN EN UNION ENTREPIERNAS.</p> <p>TERMINADO, SOBREHILADO CON HILO AL TONO EN TODAS SUS COSTURAS.</p> <p>LARGO PIE A TIERRA DE 110.0 CMS. INICIANDO A PARTIR DE LA COSTURA DE LA PRETINA Y EN CASOS FUERA DE PROMEDIO EN FUNCIÓN DE TALLA.</p> <div style="text-align: center;">  </div>	CABALLERO	GRIS OXFORD	220

1.2 QUE, COMO PARTE DE LAS RECOMENDACIONES REFERIDAS EN LA DECLARACIÓN ANTERIOR, TAMBIÉN SE REQUIERE MODIFICAR LOS NUMERALES 2. "PERIODO SOLICITADO", 3. "PERIODICIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES" Y 7. "CALENDARIO" E INCREMENTAR CINCO DÍAS HÁBILES LA VIGENCIA SEÑALADA EN LA CLÁUSULA QUINTA "VIGENCIA DEL CONTRATO" DEL CONTRATO NÚMERO 18/CA/009/INVIDF.

II. DECLARAN "LAS PARTES"

1.1 QUE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL III.2 DEL APARTADO DE DECLARACIONES DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO 18/CA/009/INVIDF, EN ESTE ACTO GOZAN DE PLENA CAPACIDAD LEGAL Y SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO.

- II.2. QUE EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, ES SU DESEO CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, OBLIGÁNDOSE RECÍPROCAMENTE EN SUS TÉRMINOS Y SOMETERSE A LO DISPUESTO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS ENCARGADOS DE REGULAR LOS ACTOS JURÍDICOS DE ESTA NATURALEZA.
- II.3 QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.
- II.4 QUE CON MOTIVO DE LO SEÑALADO EN LOS ANTECEDENTES Y DECLARACIONES QUE PRECEDEN EN ESTE CONVENIO MODIFICATORIO "LAS PARTES" ACUERDAN MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA "VIGENCIA DEL CONTRATO", ASÍ COMO EL ANEXO TÉCNICO NUMERALES 2. "PERIODO SOLICITADO", 3. "PERIODICIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES", 5. "INVENTARIO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES" PARTIDAS 3, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14 Y 20, Y 7. "CALENDARIO", PERMANECIENDO LAS DEMÁS CLÁUSULAS CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES NÚMERO 18/CA/009/INVIDF POR LO QUE QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**CLÁUSULAS**

(...)

**QUINTA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL 22 DE OCTUBRE AL 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

(...)

**ANEXO TÉCNICO**

**ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL TECNICO OPERATIVO Y DE ATENCION CIUDADANA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL**

**Condiciones Generales de la Entrega de los Bienes**

**1.- Objeto de los bienes:**

Adquisición de vestuario para el personal técnico operativo y de atención ciudadana del Instituto de Vivienda del Distrito Federal conforme a lo descrito en el presente Anexo.

**2.- Periodo solicitado**

La adquisición será a partir de la firma del contrato y hasta el 21 de diciembre de 2018.

**3.- Periodicidad de la entrega de los bienes:**

Se hará una única entrega a partir de la fecha de firma del contrato y hasta el 21 de diciembre de 2018.

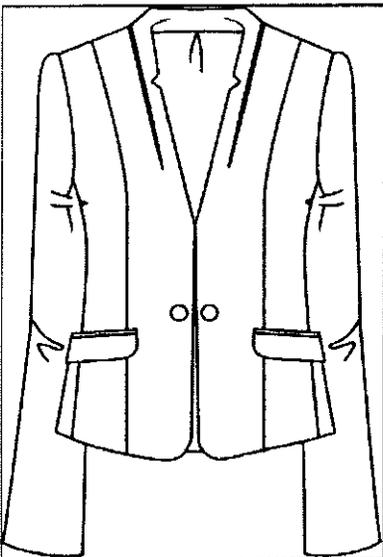
**4.- Ubicación**

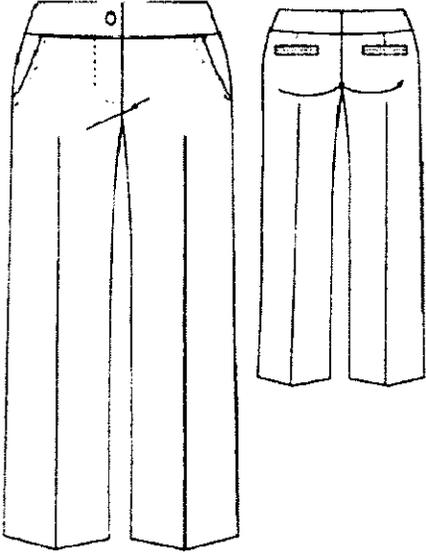
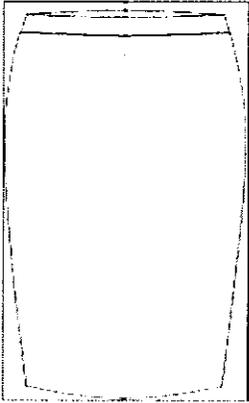
La totalidad de la entrega del vestuario se hará en el Almacén de "El Instituto" ubicado en la Calle de Canela número 660, planta baja, Colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Código Postal 08400 o, en caso de así requerirlo "El Instituto", en el domicilio que se indique a "El Proveedor" adjudicado, conforme al calendario establecido y en apego a las especificaciones de entrega determinadas en el numeral 8 "Políticas" del presente Anexo Técnico.

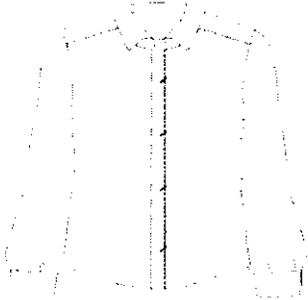
**5.- Inventario y características de los bienes:**

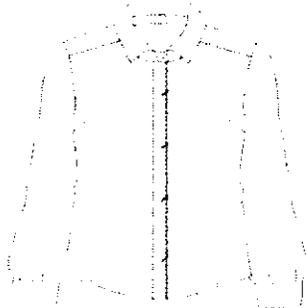
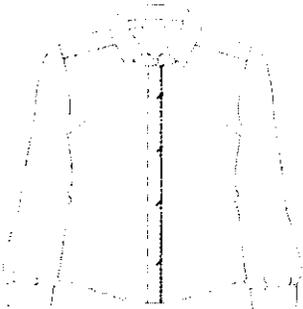
Adquisición de vestuario, cuyas características se relacionan a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
1	CONJUNTO FORMAL PARA DAMA (1) TELA: 96% POLIÉSTER, 4% ELASTANO.	DAMA	GRIS CLARO	266

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p><b>SACO</b></p> <p>DELANTERO: CON HOMBRETERAS DE ESPONJA, SIN SOLAPA, DE TRES PIEZAS CON COSTADILLO. BOLSAS CON VIVO Y CARTERA SEMI REDONDA CON BIES. CUELLO EN "V", PEGADO A UN SOLO GOLPE. UN OJAL DE BOTELLA Y BOTON DE PASTA AL TONO.</p> <p>ESPALDA: DE SEIS PIEZAS CON COSTADILLO.</p> <p>MANGA LARGA DE DOS PIEZAS, CON FUELLE INTERNO EN FORRO PARA AJUSTE.</p> <p>FORRO 100% POLIÉSTER.</p> <div data-bbox="454 598 837 1155" style="text-align: center;">  </div> <p><b>PANTALÓN</b></p> <p>TELA: 96% POLIÉSTER, 4% ELASTANO.</p> <p>CORTE: RECTO</p> <p>PRETINA: DE UNA SOLA PIEZA CON BOTÓN DE PASTA AL TONO Y BOTÓN INTERNO TRANSPARENTE.</p> <p>DELANTERO: CON BOLSAS DIAGONALES CON PESPUENTE AL FILO Y CIERRE DE NYLON.</p> <p>TRASERO: CON UNA PINZA EN AMBOS LADOS Y BOLSA EN AMBOS LADOS CON PRESILLAS EN EXTREMOS.</p>			

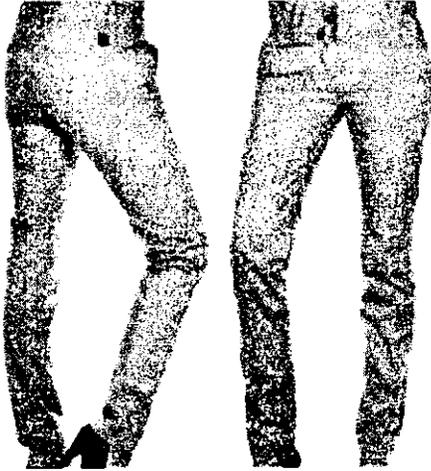
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	 <p><b>FALDA</b></p> <p><b>TELA: 96% POLIÉSTER, 4% ELASTANO.</b></p> <p>BÁSICA CON PRETINA RECTA, BOTÓN DE PASTA AL TONO, PINZAS TRASERAS, CON TABLÓN TRASERO.</p> <p>FORRO: 100% POLIÉSTER.</p> 			
2	<p><b>BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (1)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX E INVI DE 2.00 CMS. DE ALTURA.</p> <p>CUELLO: CAMISERO CON PESPUENTE, PIE DE CUELLO EN CONTORNO CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> <p>DELANTEROS: ESTILO PRINCESA CON ALETILLAS, ALETILLA DERECHA CON 6 O 7 OJALES PLANOS, ALETILLA IZQUIERDA CON 6 O 7 BOTONES DE PASTA AL TONO, AMBOS DISTRIBUIDOS EN FORMA EQUIDISTANTE, PINZAS DE BUSTO Y LOGOS BORDADOS EN AMBOS LADOS A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>TRASERO: CON BATA DOBLE, DOS PINZAS DE AJUSTE DEL RUEDO HACIA</p>	DAMA	BLANCO	372

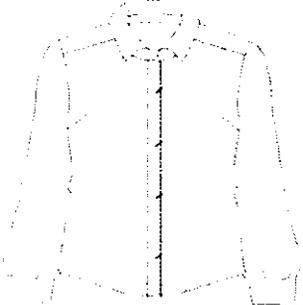
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>ARRIBA Y TERMINACIÓN RUEDO OVER.</p> <p>MANGA: LARGA CON PUÑOS Y CON BOTÓN DE PASTA AL TONO CON PESPUNTES AL FILO.</p> 			
3	<p><b>BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA (2)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CUELLO: CAMISERO CON PESPUNTE, PIE DE CUELLO EN CONTORNO CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> <p>DELANTEROS: ESTILO PRINCESA CON ALETILLAS, ALETILLA DERECHA CON 6 O 7 OJALES PLANOS, ALETILLA IZQUIERDA CON 6 O 7 BOTONES DE PASTA AL TONO, AMBOS DISTRIBUIDOS EN FORMA EQUIDISTANTE Y PINZAS DE BUSTO.</p> <p>TRASERO: CON BATA DOBLE, DOS PINZAS DE AJUSTE DEL RUEDO HACIA ARRIBA Y TERMINACIÓN RUEDO OVER.</p> <p>MANGA: LARGA CON PUÑOS Y CON BOTÓN DE PASTA AL TONO CON PESPUNTE AL FILO Y CON MARTINGALA CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> 	DAMA	AZUL CLARO A RAYAS	171
	<p><b>BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA (3)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CUELLO: CAMISERO CON PESPUNTE, PIE DE CUELLO EN CONTORNO CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> <p>DELANTEROS: ESTILO PRINCESA CON ALETILLAS, ALETILLA DERECHA CON 6 O 7 OJALES PLANOS, ALETILLA IZQUIERDA CON 6 O 7 BOTONES DE PASTA AL TONO, AMBOS DISTRIBUIDOS EN FORMA EQUIDISTANTE Y PINZAS DE BUSTO.</p> <p>TRASERO:</p>	DAMA	ROSA CLARO	171

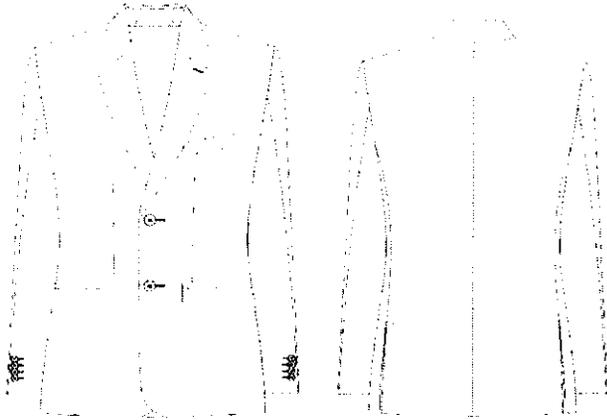
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>CON BATA DOBLE, DOS PINZAS DE AJUSTE DEL RUEDO HACIA ARRIBA Y TERMINACIÓN RUEDO OVER.</p> <p>MANGA: LARGA CON PUÑOS Y CON BOTÓN DE PASTA AL TONO CON PESPUNTE AL FILO Y CON MARTINGALA CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> 			
5	<p><b>BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA BORDADA LOGOS CGMA (4)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX, INVI Y CGMA SEGÚN MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA DE ATENCION CIUDADANA DE 2.00 CMS. DE ALTURA.</p> <p>CUELLO: CAMISERO CON PESPUNTE, PIE DE CUELLO EN CONTORNO CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> <p>DELANTEROS: ESTILO PRINCESA CON ALETILLAS, ALETILLA DERECHA CON 6 O 7 OJALES PLANOS, ALETILLA IZQUIERDA CON 6 O 7 BOTONES DE PASTA AL TONO, AMBOS DISTRIBUIDOS EN FORMA EQUIDISTANTE, PINZAS DE BUSTO Y LOGOS CGMA BORDADOS EN AMBOS LADOS A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>TRASERO: CON BATA DOBLE, DOS PINZAS DE AJUSTE DEL RUEDO HACIA ARRIBA Y TERMINACIÓN RUEDO OVER.</p> <p>MANGA: LARGA CON PUÑOS Y CON BOTÓN DE PASTA AL TONO CON PESPUNTE AL FILO.</p> 	DAMA	BLANCO	400
6	<p><b>BLAZER CASUAL PARA DAMA (1)</b></p> <p><b>TELA: COMBINACION ALGONDON/POLIESTER/ELASTANO.</b></p> <p>CUELLO SPORT, POR EL REVÉS DEBERÁ CONTENER EL PAÑETE QUE CUBRIRÁ COMPLETAMENTE EL CUELLO Y EL PIE DE CUELLO, FUSIONADO CON LA TELA.</p>	DAMA	VINO	266

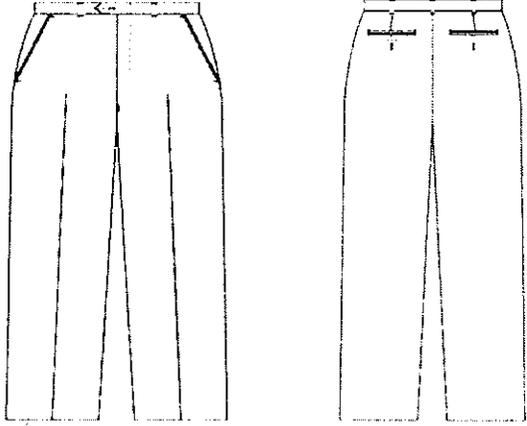
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>EN LA BASE DEL CUELLO, POR EL REVÉS DEL BLAZER, Y TOTALMENTE CENTRADA SE DEBE COSER UNA CINTA PARA COLGAR.</p> <p>EL FORRO DEBERÁ SER SIMILAR EN TONO Y MATIZ AL TEJIDO PRINCIPAL, EN MEDIO FORRO CRUZADO Y EN COSTADOS Y ESPALDA CON VIEZ.</p> <p>SE DEBEN INCLUIR DOS BOTONES DE REPUESTO, COSIDOS AL EXTREMO INFERIOR E INTERIOR DEL DELANTERO IZQUIERDO.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO :</p> <p>PARTE EXTERNA: DELANTERO CON TRES PIEZAS (PIEZA DELANTERA, PIEZA CENTRAL Y PIEZA LATERAL). CON CORTE DESDE EL HOMBRO.</p> <p>PIEZA CENTRAL UNIDO A PIEZA LATERAL CON COSTURA RECTA CON PESPUNTE EXTERIOR. PIEZA LATERAL UNIDO A PIEZA CENTRAL CON COSTURA RECTA FORMANDO BOLSILLO INVISIBLE CON ABERTURA DE 5 ¼" Y CON PESPUNTE EXTERIOR HASTA EL BORDE SUPERIOR DEL BOLSILLO. EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO INVISIBLE DE DOS PIEZAS CON ABERTURA DE 5 ¼" Y PESPUNTE INTERIOR. EL BOLSILLO INFERIOR EN LA PARTE INTERNA LLEVARÁ FORRO DE TAFETA ARMADO CON COSTURA RECTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO :</p> <p>PARTE EXTERNA: DELANTERO CON TRES PIEZAS (PIEZA DELANTERA, PIEZA CENTRAL Y PIEZA LATERAL). CON CORTE DESDE EL HOMBRO. PIEZA CENTRAL UNIDO A PIEZA LATERAL CON COSTURA RECTA Y CON PESPUNTE EXTERIOR. PIEZA LATERAL UNIDO A PIEZA CENTRAL CON COSTURA RECTA FORMANDO BOLSILLO INVISIBLE CON ABERTURAS DE 5 ¼" Y CON PESPUNTE EXTERIOR HASTA EL BORDE SUPERIOR DE BOLSILLO. EN LA PARTE CENTRAL DEBE LLEVAR TRES OJALES BORDADOS TIPO "OJO DE CHANCHO" CON ABERTURA Y CON ATRAQUE VERTICAL. LOS OJALES DEBEN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO. EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO INVISIBLE DE DOS PIEZAS CON ABERTURA Y PESPUNTE INTERIOR. EL BOLSILLO INFERIOR EN LA PARTE INTERNA LLEVARÁ FORRO DE TAFETA ARMADO CON COSTURA RECTA.</p>			

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
7	<p><b>PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS) (1)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN</b></p> <p><b>CORTE: SEMI-RECTO.</b></p> <p><b>PRETINA DE UNA SOLA PIEZA CON DOBLE PESPUENTE AL FILO Y 5 TRABAS EQUIDISTANTES CON PESPUNTE AL FILO.</b></p> <p><b>DELANTERO:</b> DE DOS PIEZAS, SIN PLIEGUES, BOLSAS EN EL COSTADO; BOTONES AL COLOR DE LA PRENDA, OJALES PLANOS, CIERRE METÁLICO DE 15 CMS.</p> <p><b>TRASERO:</b> DE DOS PIEZAS CON UNA PINZA DE CADA LADO, UNA BOLSA DE VIVO SOBRE CADA PINZA Y PESPUNTES.</p> <p><b>COSTURAS REFORZADAS; ENTRETELA EN PRETINA Y TERMINADO CON OVER.</b></p>	DAMA	BEIGE	266

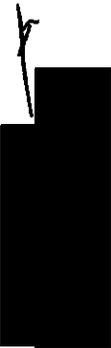
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
				
8	<p><b>PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS) (1)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN</b></p> <p>CORTE: SEMI-RECTO.</p> <p>PRETINA DE UNA SOLA PIEZA CON DOBLE PESPUNTE AL FILO Y 5 TRABAS EQUIDISTANTES CON PESPUNTE AL FILO.</p> <p>DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SIN PLIEGUES, BOLSAS EN EL COSTADO; BOTONES AL COLOR DE LA PRENDA, OJALES PLANOS, CIERRE METÁLICO DE 15 CMS.</p> <p>TRASERO: DE DOS PIEZAS CON UNA PINZA DE CADA LADO, UNA BOLSA DE VIVO SOBRE CADA PINZA Y PESPUNTES.</p> <p>COSTURAS REFORZADAS; ENTRETELA EN PRETINA Y TERMINADO CON OVER.</p> 	DAMA	AZUL MARINO	266
9	<p><b>BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (5)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX E INVI DE 2.00 CMS. DE ALTURA.</p>	DAMA	HUESO	199

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p><b>CUELLO:</b> CAMISERO CON PESPUNTE, PIE DE CUELLO EN CONTORNO CON BOTÓN DE PASTA AL TONO.</p> <p><b>DELANTEROS:</b> ESTILO PRINCESA CON ALETILLAS, ALETILLA DERECHA CON 6 O 7 OJALES PLANOS, ALETILLA IZQUIERDA CON 6 O 7 BOTONES DE PASTA AL TONO, AMBOS DISTRIBUIDOS EN FORMA EQUIDISTANTE, PINZAS DE BUSTO Y LOGOS BORDADOS EN AMBOS LADOS A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p><b>TRASERO:</b> CON BATA DOBLE, DOS PINZAS DE AJUSTE DEL RUEDO HACIA ARRIBA Y TERMINACIÓN RUEDO OVER.</p> <p><b>MANGA:</b> LARGA CON PUÑOS Y CON BOTÓN DE PASTA AL TONO CON PESPUNTE AL FILO.</p> 			
10	<p><b>TRAJE CABALLERO (1)</b></p> <p><b>SACO SASTREADO</b></p> <p><b>TELA: CASIMIR, 55% POLIÉSTER, 45% LANA.</b></p> <p><b>CUELLO:</b> CUELLO INTERIOR DE FIELTRO, CUELLO DE 6.0 A 7.0 CMS. DE ANCHO EN CENTRO ESPALDA, PESPUNTE QUE SIMULA PIE DE CUELLO DE 2.0 A 3.0 CMS. DE ANCHO MEDIDOS A PARTIR DE LA BASE, FUSIONADO Y UNIDO A LA TELA CON COSTURA DE ZIG-ZAG.</p> <p><b>SOLAPA:</b> SOLAPA EN ESCUADRA CON ANCHO DE 8.0 A 8.5 CMS., SOLAPA IZQUIERDA CON OJAL DECORATIVO ABIERTO.</p> <p><b>DELANTEROS:</b> PINZA VERTICAL QUE INICIA EN BOLSA Y TERMINA A LA ALTURA DEL PECHO CON COSTADILLOS, ALETILLA LADO IZQUIERDO CON ENTRADA DE 10.5 A 11.5 CMS. Y DE 2.0 A 3.0 CMS. DE ANCHO. BOLSAS DE 15.0 A 16.0 CMS DE LARGO POR 4.5 A 5.5 CMS DE ANCHO, CON DOBLE VIVO Y CARTERAS DE PUNTAS REDONDAS. DOS OJALES DE BOTELLA CON UNA SEPARACION DE 13.0 A 14.0 CMS. EN DELANTERO IZQUIERDO, DOS BOTONES DE PASTA EN DELANTERO DERECHO AL TONO DE LA TELA. FILOS INFERIORES REDONDEADOS.</p> <p><b>ESPALDA:</b> ESPALDA DE DOS PIEZAS UNIDAS CON COSTURA CENTRAL, DOS ABERTURAS INFERIORES DE 25.0 A 26.0 CMS. DE LARGO, CON VISTA DE 4.0 A 4.5 CMS DE ANCHO. HOMBRERAS DE ALGODÓN LAMINADO.</p> <p><b>MANGA SASTRE DE DOS PIEZAS CON MARTILLO Y 4 BOTONES EN CASCADA DE PASTA Y AL TONO DE LA TELA, CON 4 OJALES FINGIDOS CON UNA SEPARACION EQUIDISTANTE.</b></p> <p><b>VISTAS DE LA MISMA TELA DE 9.0 A 10.0 CMS, BOLSA CIGARRERA DE DOBLE VIVOS EN FORRO DE 9.5 A 10.5 CMS. DE ENTRADA EN EL LADO IZQUIERDO, DOS BOLSAS DE PECHO DE DOBLE VIVOS EN FORRO CON ENTRADA DE 13.5 A 14.5 CMS., LA BOLSA DEL LADO</b></p>	CABALLERO	GRIS CLARO	220

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>DERECHO LLEVA TRIANGULO DE 9.5 A 10.0 CM POR 4.5 A 5 CMS., OJAL Y BOTON, BOLSAS EN FORRO.</p> <p>FORRO COMPLETO, DELANTEROS DE DOS PIEZAS, ESPALDA DE FORRO CON FUELLE PARA AJUSTE.</p> <p>DOBLADILLO EN RUEDO: DE 2.0 A 2.5 CMS. Y EN MANGA DE 3.5 A 4.0 CMS.</p> <p>ENTRETELA TEJIDA EN DELATEROS, ENTRETELA DE HILO FUSIONADA EN SISAS DELANTERAS, ESCOTE Y CUELLO. ENTRETELAS NO TEJIDAS DE FUSION LIGERA EN COSTURAS DE ENCUARTES HOMBROS, LAS PIEZAS QUE COMPONEN LA SOLAPA, BOCAMANGA, MARTILLO, CUELLO, FILO COSTADILLOS Y ESPALDA.</p> <p>LARGO PRENDA DE CENTRO ESPALDA A RUEDO EN FUNCION DE TALLA.</p>  <p><b>PANTALON RECTO.</b></p> <p><b>TELA: CASIMIR 55% POLIÉSTER 45% LANA.</b></p> <p><b>DELANTEROS:</b> SIN PLIEGUES, UNA BOLSA DE CADA LADO DIAGONALES CON UN VIVO Y PESPUNTE AL FILO, CON ENTRADA DE 16.0 A 17.0 CMS. PRESILLADAS EN SUS EXTREMOS EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.5 A 1.5 CMS. Y EN LA INFERIOR A LA TERMINACION DE LA BOLSA; BRAGUETA SEPARADA DE 20.0 A 21.0 CMS. DE LARGO CON CIERRE DE POLIÉSTER, LARGO ABERTURA CIERRE DE 17.0 A 18.0 CMS. BASTON A 3.0 A 3.5 CMS. DE ANCHO, CON PRESILLA AL FINAL. EN LA PARTE INTERNA DE LA BRAGUETA DERECHA LLEVA OJAL PARA BOTON.</p> <p><b>TRASEROS:</b> CON UNA PINZA EN CADA LADO DE 7.0 A 8.0 CMS. DE LARGO; BOLSA DE DOBLE VIVO CON ENTRADA DE 13.0 A 14.0 CMS. UNA EN CADA TRASERO, CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. INTERNAMENTE EN POQUETIN.</p> <p><b>PRETINA:</b> DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO CON PASE SUPERIOR EN PICO DE 3.5 A 4.0 CMS. CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. BROCHE METÁLICO INTERNO, PRETINA INTERNA ELABORADA EN POQUETIN DE 5.0 A 6.0 CMS. DE ANCHO, CON ENSANCHE EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>SEIS TRABAS DE 0.8 A 1.2 CMS. DE ANCHO POR 4.0 A 5.0 CMS. DE LARGO Y PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR.</p> <p><b>TIRO:</b> EL CERRADO DEL TIRO SE HACE CON MAQUINA ESPECIAL DE CADENETA PARA REFORZAR COSTURAS, EN LA PARTE TRASERA LLEVA ENSANCHE DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO DESVANECIDO A ENTREPIERNA, CON PROTECTOR DE POQUETIN EN UNION ENTREPIERNAS.</p>			

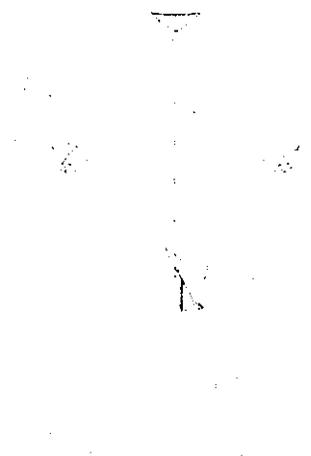
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>TERMINADO, SOBREHILADO CON HILO AL TONO EN TODAS SUS COSTURAS.</p> <p>LARGO PIE A TIERRA DE 110.0 CMS. INICIANDO A PARTIR DE LA COSTURA DE LA PRETINA Y EN CASOS FUERA DE PROMEDIO EN FUNCIÓN DE TALLA.</p> 			
<p>11</p>	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (1)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX E INVI DE 2.00 CMS. DE ALTURA A LA ALTURA DEL PECHO.</p> <p>CUELLO: TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p> <p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE 9.0 CMS. A 11 CMS EN TERMINADO, TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p> <p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA..</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5</p>	<p>CABALLERO</p>	<p>BLANCA</p>	<p>294</p>

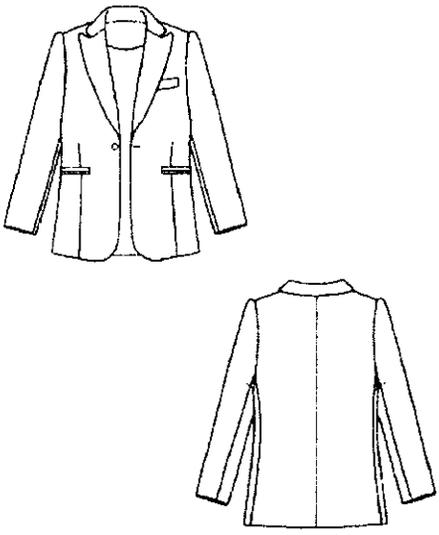
PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p> 			
12	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (2)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p><b>CUELLO:</b> TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p><b>DELANTERO DERECHO:</b> CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p><b>DELANTERO IZQUIERDO:</b> CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p><b>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</b></p> <p><b>ESPALDA CON BATA DOBLE DE 9.0 CMS.A 11 CMS EN TERMINADO, TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</b></p>	CABALLERO	AZUL CLARO A RAYAS	142

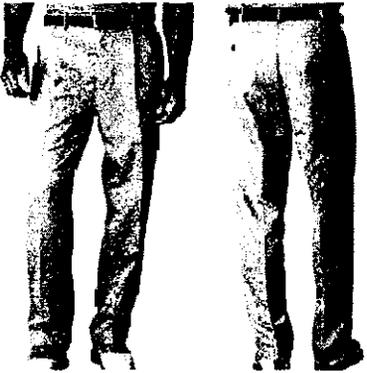


PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA..</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p>			
13	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (3)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p>CUELLO: TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p> <p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE 9.0 CMS. A 11 CMS. EN TERMINADO, TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p> <p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA..</p> <p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p>		ROSA CLARO	142

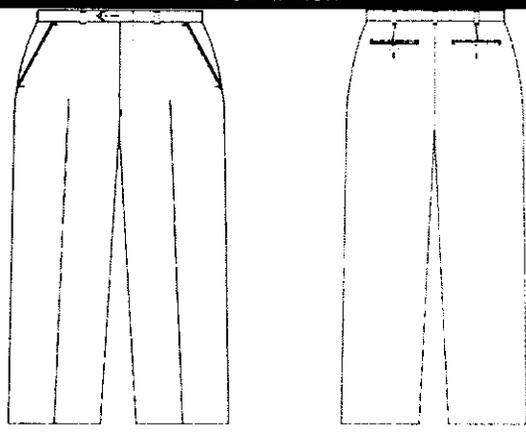
PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p>			
<p>14</p>	<p><b>CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO BORDADA LOGOS CGMA (4)</b></p> <p><b>TELA: 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN.</b></p> <p>CAMISA MANGA LARGA, 12 PUNTADAS POR PULGADA COMO MINIMO EN TODA LA PRENDA.</p> <p>BORDADA CON LOGOS OFICIALES DE CDMX, INVI Y CGMA SEGÚN MODELO INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA DE 2.00 CMS. DE ALTURA.</p> <p>CUELLO: TIPO ITALIANO CON PESPUNTES AL FILO, CUELLO TAPA CON VARILLAS FIJAS EN PUNTAS; PIE DE CUELLO CON UN ANCHO DE 3.0 a 4.0 CMS. EN CENTRO ESPALDA Y PESPUNTES AL FILO EN EL CONTORNO, PEGADO AL ESCOTE EN LA PARTE INTERNA CON DOBLE PESPUNTE. LLEVA OJAL Y BOTÓN DE PASTA.</p> <p>DELANTERO DERECHO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS BOTONES DE PASTA AL TONO COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>DELANTERO IZQUIERDO: CON ALETILLA REDOBLADA HACIA ADENTRO DE 2.5 a 3.0 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE, LLEVA SEIS OJALES VERTICALES CENTRADOS EN ANCHO DE LA ALETILLA DISTRIBUIDOS DE FORMA EQUIDISTANTE.</p> <p>BOLSA CON TERMINACION EN FORMA DE PICO DE 11.5 A 12.0 CMS. DE ANCHO POR 13.5 A 14.5 CMS. DE LARGO EN EL CENTRO Y DE 12.0 A 12.5 CMS. DE LARGO EN SUS EXTREMOS. DOBLADILLO DE 2.5 A 3.0 CMS. CON REMATE SUPERIOR.</p> <p>ESPALDA CON BATA DOBLE DE 9.0 CMS. A 11 CMS. EN TERMINADO, TOMADOS EN CENTRO ESPALDA, Y EN LA ESPALDA INFERIOR LLEVA UNA PINZA EN CADA EXTREMO PARA MAYOR AMPLITUD.</p> <p>HOMBROS Y BATA CON PESPUNTE AL FILO Y COSTADOS EN MÁQUINA ENGARGOLADORA..</p>	<p>CABALLERO</p>	<p>BLANCO</p>	<p>332</p>

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>MANGA LARGA CON DOS PINZAS EN UNION CON PUÑO Y ALETILLA EN FORMA DE PICO DE 2.5 A 3.0 CMS. DE ANCHO POR 14.5 A 15.0 CMS DE LARGO TERMINADO DESDE EL PICO, CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA AL TONO CENTRADO EN LA ALETILLA, PUÑOS DE 7.0 A 7.5 CMS. DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNION CON MANGA. LLEVA OJAL Y DOS BOTONES DE PASTA AL TONO, UNO PARA AJUSTE.</p> <p>LARGO DE PRENDA TOMADA DEL CENTRO DE LA ESPALDA AL RUEDO Y EN FUNCION DE TALLA.</p> 			
15	<p><b>CORBATA PARA CABALLERO (1)</b></p> <p><b>TELA: 100% POLIÉSTER.</b></p> <p>COLOR EN COMBINACIÓN CON EL TRAJE Y LA CAMISA.</p> <p>LARGO TOTAL 1.45 A 1.50 MTS.</p> <p>EXTREMOS ANGOSTO DE 3.5 A 4.0 CMS.</p> <p>EXTREMO ANCHO DE 7.5 A 8.0 CMS.</p> <p>COSTURAS INTERNAS ADECUADAS A MANERA DE QUE NO SE DEFORME Y/O DISTORCIONE SU CAÍDA.</p> <p>FORRADA Y REMATADA EN SUS PUNTAS.</p>	CABALLERO	COLOR EN CONTRASTE	142
16	<p><b>CORBATA PARA CABALLERO ATENCION CIUDADANA (2)</b></p> <p><b>TELA: 100% POLIÉSTER.</b></p> <p>COLOR EN CONCORDANCIA CON MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA DE ATENCION CIUDADANA.</p> <p>LARGO TOTAL 1.45 A 1.50 MTS.</p> <p>EXTREMOS ANGOSTO DE 3.5 A 4.0 CMS.</p> <p>EXTREMO ANCHO DE 7.5 A 8.0 CMS.</p> <p>COSTURAS INTERNAS ADECUADAS A MANERA DE QUE NO SE</p>	CABALLERO	COLOR MAGENTA	83

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>DEFORME Y/O DISTORCIONE SU CAIDA. FORRADA Y REMATADA EN SUS PUNTAS.</p>			
<p>17</p>	<p><b>BLAZER CASUAL PARA CABALLERO (1)</b> <b>TELA: COMBINACION ALGODON/POLIESTER/ELASTANO.</b></p> <p>CORTE Y CUELLO TIPO SASTRE. LOS FRENTE LLEVAN UNA PINZA A CADA LADO SEGÚN DISEÑO. CADA FRENTE LLEVA INTERIORMENTE ENTRETELA FUSIONABLE, QUE GARANTICE BUENA APARIENCIA EN LA VIDA ÚTIL DE LA PRENDA. LA PARTE INTERNA DEL SACO LLEVA FORRO SIMILAR EN TONO Y MATIZ AL TEJIDO PRINCIPAL, A MEDIO FORRO CRUZADO Y EN COSTADOS Y ESPALDA CON VIEZ. Y DEBE INCLUIR UN BOTÓN DE REPUESTO.</p> <p>EL SACO DEBE LLEVAR MÍNIMO 4 BOLSILLOS DISTRIBUIDOS ASÍ:</p> <p><b>A) DOS EN LA PARTE INFERIOR EXTERNA A CADA LADO Y PODRÁN TENER UNA TAPA O DOBLE RIBETE SEGÚN EL DISEÑO;</b> <b>B) UNO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EXTERNA A LA ALTURA DEL PECHO, CON UN RIBETE MÍNIMO DE 10.0 A 10.5 MM; Y</b> <b>C) DOS EN LA PARTE INTERNA A LA ALTURA DEL PECHO, CON DOBLE RIBETE CADA UNO. LAS MANGAS TIPO SASTRE RECTA, CADA UNA DEBE LLEVAR MÍNIMO TRES BOTONES CON OJALES SOBREPUESTOS EN LA ABERTURA DE LA BOCA. SE DEBE INCLUIR UN BOTÓN DE REPUESTO.</b></p> <p>EN LA PARTE EXTERIOR SE PUEDEN UTILIZAR MÍNIMO DOS BOTONES, EL TAMAÑO SEGÚN LO REQUIERA EL DISEÑO CON SUS RESPECTIVOS OJALES TIPO LÁGRIMA TERMINADOS CON PRESILLA Y DEBEN ESTAR UBICADOS EQUIDISTANTEMENTE UNO DEL OTRO. EL COLOR DEL BOTÓN DEBE SER A TONO CON LA TELA PRINCIPAL E INCLUYE UN BOTÓN DE REPUESTO.</p> 	<p>CABALLERO</p>	<p>VINO</p>	<p>220</p>
<p>18</p>	<p><b>PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA. (TIPO DOCKERS) (1)</b> <b>TELA: 100% ALGODÓN.</b></p> <p>CORTE: RECTO</p> <p>DELANTERO: UNA BOLSA EN DIAGONAL Y UN PLIEGUE SIMULADO EN CADA LADO. CIERRE METÁLICO DE 15.0 A 17.0 CMS., BOTÓN DE PASTA AL TONO DE LA TELA Y OJAL DE BOTELLA.</p> <p>TRASERO:</p>	<p>CABALLERO</p>	<p>BEIGE</p>	<p>220</p>

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
	<p>EN CADA LADO UNA PINZA Y BOLSAS DE VIVO ANCHO CON PRESILLA EN CADA EXTREMO, BOTÓN Y OJAL EN EL CENTRO DE CADA UNA.</p> <p>PRETINA: DE UNA PIEZA CON 6 PRESILLAS PARA CINTURÓN.</p> <p>PESPUNTES DOBLES EN LOS COSTADOS, BOLSAS, FILO DE LA PRETINA, PRESILLAS Y TIROS. INTERIOR DE LAS BOLSAS EN POQUETÍN, DOBLADILLO EN MÁQUINA RECTA.</p> 			
19	<p><b>PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA. (TIPO DOCKERS) (2)</b></p> <p><b>TELA: 100% ALGODÓN.</b></p> <p>CORTE: RECTO</p> <p>DELANTERO: UNA BOLSA EN DIAGONAL Y UN PLIEGUE SIMULADO EN CADA LADO, CIERRE METÁLICO DE 15.0 A 17.0 CMS., BOTÓN DE PASTA AL TONO DE LA TELA Y OJAL DE BOTELLA.</p> <p>TRASERO: EN CADA LADO UNA PINZA Y BOLSAS DE VIVO ANCHO CON PRESILLA EN CADA EXTREMO, BOTÓN Y OJAL EN EL CENTRO DE CADA UNA.</p> <p>PRETINA: DE UNA PIEZA CON 6 PRESILLAS PARA CINTURÓN.</p> <p>PESPUNTES DOBLES EN LOS COSTADOS, BOLSAS, FILO DE LA PRETINA, PRESILLAS Y TIROS. INTERIOR DE LAS BOLSAS EN POQUETÍN, DOBLADILLO EN MÁQUINA RECTA.</p>	CABALLERO	AZUL MARINO	220

PARTIDA	DESCRIPCION	TIPO	COLOR	CANTIDAD
				
<p>20</p>	<p><b>PANTALON FORMAL RECTO PARA CABALLERO (2)</b></p> <p><b>TELA: CASIMIR 55% POLIÉSTER 45% LANA.</b></p> <p><b>DELANTEROS:</b>            SIN PLIEGUES. UNA BOLSA DE CADA LADO DIAGONALES CON UN VIVO Y PESPUNTE AL FILO, CON ENTRADA DE 16.0 A 17.0 CMS. PRESILLADAS EN SUS EXTREMOS EN LA PARTE SUPERIOR DE 0.5 A 1.5 CMS. Y EN LA INFERIOR A LA TERMINACION DE LA BOLSA; BRAGUETA SEPARADA DE 20.0 A 21.0 CMS. DE LARGO CON CIERRE DE POLIÉSTER. LARGO ABERTURA CIERRE DE 17.0 A 18.0 CMS. BASTON A 3.0 A 3.5 CMS. DE ANCHO. CON PRESILLA AL FINAL. EN LA PARTE INTERNA DE LA BRAGUETA DERECHA LLEVA OJAL PARA BOTON.</p> <p><b>TRASEROS:</b>            CON UNA PINZA EN CADA LADO DE 7.0 A 8.0 CMS. DE LARGO; BOLSA DE DOBLE VIVO CON ENTRADA DE 13.0 A 14.0 CMS. UNA EN CADA TRASERO. CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. INTERNAMENTE EN POQUETIN.</p> <p><b>PRETINA:</b>            DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO CON PASE SUPERIOR EN PICO DE 3.5 A 4.0 CMS. CON OJAL Y BOTON AL TONO DE LA TELA. BROCHE METÁLICO INTERNO, PRETINA INTERNA ELABORADA EN POQUETIN DE 5.0 A 6.0 CMS. DE ANCHO, CON ENSANCHE EN LA PARTE TRASERA.</p> <p>SEIS TRABAS DE 0.8 A 1.2 CMS. DE ANCHO POR 4.0 A 5.0 CMS. DE LARGO Y PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR.</p> <p><b>TIRO:</b>            EL CERRADO DEL TIRO SE HACE CON MAQUINA ESPECIAL DE CADENETA PARA REFORZAR COSTURAS. EN LA PARTE TRASERA LLEVA ENSANCHE DE 3.0 A 4.0 CMS. DE ANCHO DESVANECIDO A ENTREPIERNA, CON PROTECTOR DE POQUETIN EN UNION ENTREPIERNAS.</p> <p>TERMINADO, SOBREHILADO CON HILO AL TONO EN TODAS SUS COSTURAS.</p> <p>LARGO PIE A TIERRA DE 110.0 CMS. INICIANDO A PARTIR DE LA COSTURA DE LA PRETINA Y EN CASOS FUERA DE PROMEDIO EN FUNCIÓN DE TALLA.</p>	<p>CABALLERO</p>	<p>GRIS OXFORD</p>	<p>220</p>

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD
				

SE PRESENTARÁ MUESTRA FÍSICA POR CADA PARTIDA OFERTADA, ASÍ COMO UN CORTE DE TELA (S) DE 3 MTS. UTILIZADO PARA LA CONFECCIÓN DE LAS MISMAS, EN EL CASO DE QUE LAS TELAS SEAN DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS SE PRESENTARÁN POR FAMILIA LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA.

LOS PARTICIPANTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SUS MUESTRAS FÍSICAS DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DEBERÁN EXHIBIR FICHA DE DEPÓSITO Y/O CONSTANCIA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A NOMBRE DEL SIGUIENTE LABORATORIO CERTIFICADO POR LA EMA: **FIRST LAB, AC., POR CONCEPTO DE PAGO DE ANÁLISIS A PRUEBAS TEXTILES**, COMO SE DESGLOZA A CONTINUACIÓN:

**NOMBRE DEL LABORATORIO:** FIRST LAB, AC.  
**NÚMERO DE CUENTA BANCARIO:** 393 6760960 O POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS A LA CLAVE BANCARIA ESTÁNDAR: 002650039367609602  
**BANCO:** BANAMEX  
**CONCEPTO:** PAGO DE ANÁLISIS A PRUEBAS TEXTILES.

**6. Objetivo**

Dotar de uniformes al personal Técnico Operativo del Instituto en apego a la Cláusula Cuadragésimo Octava del Contrato Colectivo de Trabajo firmado el 07 de mayo de 2018 y por tanto, vigente a la fecha, así como a los Lineamientos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1963 del 13 de octubre de 2014 los cuales son de observancia obligatoria para las Dependencias, Órganos Desconcentrados y entidades de la Administración Pública del Distrito Federal. Dichos uniformes deberán ser entregados de acuerdo al punto *1.- Calendario*, del presente Anexo Técnico.

**7.- Calendario**

El proveedor, entregará el vestuario en una única entrega a partir de la firma del contrato y hasta la fecha límite que se señala en la siguiente relación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD	FECHA LÍMITE DE ENTREGA
1	CONJUNTO FORMAL PARA DAMA (Saco, Pantalón y Falda)	Femenino	GRIS CLARO	266	21/12/2018
2	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (Logos oficiales CDMX + INVI)	Femenino	BLANCO	372	21/12/2018
3	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA	Femenino	AZUL CLARO A RAYAS	171	21/12/2018
4	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA	Femenino	ROSA CLARO	171	21/12/2018

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NO. 18/CA/009/INVIDF**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CANTIDAD	FECHA LIMITE DE ENTREGA
5	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA BORDADA LOGOS CGMA (Logos oficiales CDMX + INVI + AC por CGMA)	Femenino	BLANCO	400	21/12/2018
6	BLAZER CASUAL PARA DAMA	Femenino	VINO	266	21/12/2018
7	PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Femenino	BEIGE	266	21/12/2018
8	PANTALÓN PARA DAMA DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Femenino	AZUL MARINO	266	21/12/2018
9	BLUSA CAMISERA PARA DAMA MANGA LARGA C/BORDADOS (Logos oficiales CDMX + INVI)	Femenino	HUESO	199	21/12/2018
10	TRAJE CABALLERO (Saco y Pantalón)	Masculino	GRIS CLARO	220	21/12/2018
11	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO (Logos oficiales CDMX + INVI)	Masculino	BLANCO	294	21/12/2018
12	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	Masculino	AZUL CLARO A CUADROS	142	21/12/2018
13	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	Masculino	ROSA CLARO	142	21/12/2018
14	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO BORDADA LOGOS CGMA (Logos oficiales CDMX + INVI + AC por CGMA)	Masculino	BLANCO	332	21/12/2018
15	CORBATA PARA CABALLERO	Masculino	CONTRASTE	142	21/12/2018
16	CORBATA PARA CABALLERO ATENCION CIUDADANA	Masculino	MAGENTA	83	21/12/2018
17	BLAZER CASUAL PARA CABALLERO	Masculino	VINO	220	21/12/2018
18	PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Masculino	BEIGE	220	21/12/2018
19	PANTALÓN PARA CABALLERO DE GABARDINA (TIPO DOCKERS)	Masculino	AZUL MARINO	220	21/12/2018
20	PANTALON FORMAL RECTO PARA CABALLERO	Masculino	GRIS OXFORD	220	21/12/2018

**8.- Políticas**

- a. El proveedor adjudicado con personal especializado en materia, acudirá al tercer día hábil posterior a la firma del contrato, a las instalaciones centrales del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, ubicadas en la Calle de Canela Numero 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, quinto piso, para la verificación de tallas y precisiones de ajuste, a través de muestras físicas suficientes de las partidas requeridas y tallas respectivas y de acuerdo al calendario previamente proporcionado por el Instituto, al momento de la firma del contrato.
- b. Una vez concluida la etapa de verificación de tallas el proveedor adjudicado entregará al Instituto, la información recabada para cada empleado (a) para efectos del control interno durante las etapa de entrega de vestuario; así mismo, concluido el proceso de verificación de tallas, el proveedor iniciará el proceso de producción correspondiente.

- c. El vestuario será entregado durante los meses de octubre y noviembre de dos mil dieciocho conforme a lo señalado en el numeral 4. Ubicación, de este Anexo Técnico.
- d. El vestuario será entregado de acuerdo a las cantidades, medidas, tallas y especificaciones que se puntualizan en el presente Anexo Técnico, así como con los datos obtenidos en la etapa de verificación de tallas.
- e. Cada prenda deberá entregarse debidamente empaquetada o colgada (según sea el caso, deberá llevar etiqueta de marca y etiqueta de lino en el interior de la prenda (lado izquierdo, derecho o parte trasera) con los siguientes datos: talla, instrucciones de lavado y planchado, composición de tela, dirección del fabricante.
- f. Además de lo detallado en punto anterior, el proveedor adjudicado entregará cada prenda con etiqueta personalizada con número de empleado (a) y nombre completo del (la) mismo (a), entregado previamente por el instituto a la firma del contrato.
- g. El proveedor contará con 20 días naturales para realizar reparaciones o ajustes a las prendas que así lo requieran.
- h. A la firma del contrato, se entregará al adjudicado el disco con los archivos relativos a la identidad gráfica requerida para los bordados y logotipos, con el fin de que este entregue las muestras señaladas en el punto 8 inciso i) del presente Anexo Técnico.
- i. El proveedor adjudicado entregará una muestra de las partidas 5 y 14 a fin de que se remitan a la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA), para obtener el visto bueno de los logotipos establecidos en el Manual de Identidad Gráfica de las Áreas de Atención Ciudadana, en caso de que la instancia reguladora prolongue el tiempo de respuesta de logotipos bordados, se estará en posibilidad de realizar un convenio modificatorio al respecto del plazo original, el cual será de 7 días naturales a partir de la firma del contrato.

9.- La compra de los artículos descritos en este anexo, se tendrán que realizar por partida.

#### 10.- Garantía de cumplimiento de contrato

Con fundamento en el artículo 360 del Código Fiscal del Distrito Federal, en concordancia con los artículos 73 fracción III, 75 y 75 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **EL PROVEEDOR** se obliga a garantizar el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas del Contrato Administrativo, mismas que se consideran indivisibles, así como a responder por deficiencias en la calidad de los bienes, defectos y vicios ocultos, negligencia, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, por cualquiera de los medios siguientes: fianza otorgada por compañía autorizada en los términos de la **Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas**, Depósito en Dinero, Cheque de Caja, Cheque Certificado, Billete de Depósito, Carta de Crédito, a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, en moneda nacional y por el importe correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del Contrato Administrativo, sin incluir impuestos; y deberá entregar esta Garantía de Cumplimiento de contrato a la Dirección de Administración, del Instituto de Vivienda del Distrito Federal a la firma del Contrato Administrativo, por lo que, esta Garantía permanecerá vigente hasta el total cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del Contrato Administrativo, y se hará efectiva en caso de incumplimiento de las obligaciones del contrato administrativo.

#### 11.- Penas convencionales

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en caso de incumplimiento al presente contrato, por deficiencia o mala calidad de los bienes, y por atraso en el plazo de entrega de los bienes, pactado en el contrato y en el presente anexo, es decir, si el proveedor no entrega en la fecha señalada o bien en caso de rechazo de los bienes, dará lugar a que el Instituto de Vivienda del Distrito Federal le aplique como pena convencional el **1.5 % (uno punto cinco por ciento)** diario incluyendo el Impuesto al Valor Agregado calculado sobre el valor de los bienes no entregados o entregados fuera de especificaciones; de igual manera en caso de atraso en el plazo de entrega de las muestras físicas del punto 8 inciso i) del Anexo Técnico, se aplicará como pena convencional el **1% (uno por ciento)** diario incluyendo el Impuesto al Valor Agregado calculado sobre el monto total del contrato, por cada día hábil de atraso en el cumplimiento de su obligación sin rebasar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

#### 12.- Supervisión y validación del servicio:

La entrega será supervisada por la Unidad Departamental de Registro y Control de Personal adscrita a la Subdirección de Recursos Humanos así como la verificación del vestuario entregado, mismo que debe cumplir con la calidad solicitada.

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NO. 18/CA/009/INVIDF**

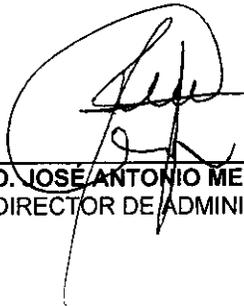
Asimismo, El Instituto podrá solicitar pruebas de laboratorio de los bienes entregados, en el laboratorio donde éste determine conveniente, mismo que, en su momento, será informado al proveedor adjudicado.

**13.- Autorizaciones**

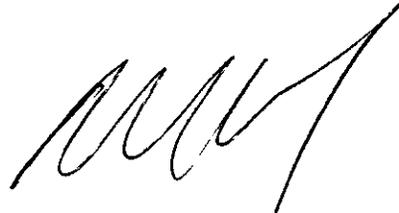
La Dirección de Administración representada por el Mtro. José Antonio Mendoza Acuña, es la encargada de autorizar la adquisición del vestuario y los titulares de la Subdirección de Recursos Humanos así como la Jefatura de Unidad Departamental de Registro de Personal, serán los encargados de verificar el vestuario.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, LO RUBRICAN Y FIRMAN EN DOS TANTOS DE CONFORMIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

**POR "EL INSTITUTO"**



**MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**LIC. MANUEL AGUILERA VITAL**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**"EL PROVEEDOR"**



**C. MIGUEL SÁNCHEZ OLIVARES**  
REPRESENTANTE LEGAL DE COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES NÚMERO 18/CA/009/INVIDF, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA COLECCIONES FINAS, S.A. DE C.V.